

# Género, brecha salarial y niveles de vida. El sector de conservas de pescado en la Ría de Vigo, 1900-1960

Luisa María Muñoz-Abeledo 

Mónica Carballal Torres 

**RESUMEN:** *La desigualdad salarial por motivos de género ha sido objeto de análisis y discusión por parte de numerosas investigaciones desde la historia económica y social. Asimismo, la consecuente contribución desigual de hombres y mujeres a los niveles de vida de las familias obreras también ha despertado interés en las últimas décadas. Por todo ello, este artículo tiene un doble objetivo: por un lado, mostrar el diferencial salarial por género en el sector de procesado de pescado; por otro, conocer su impacto sobre el nivel de vida de las familias que trabajaban en esta industria en la Ría de Vigo en el siglo xx. Tomando como caso de estudio las empresas Massó y Alfageme, se ha puesto de manifiesto la gran disparidad salarial, descubriendo brechas de hasta el 60%. Además, la construcción de dos presupuestos familiares, en los años veinte y cuarenta, ha evidenciado la imprescindible contribución femenina a la reproducción familiar.* (JEL CODES: J31, J71, N3)

**AUTORAS:** Luisa María Muñoz-Abeledo (Universidade de Santiago de Compostela; [luisamaria.munoz@usc.es](mailto:luisamaria.munoz@usc.es)) / Mónica Carballal Torres (Universidade de Santiago de Compostela; [monica.carballal@usc.es](mailto:monica.carballal@usc.es)).

RECIBIDO: 2024-07-31, ACEPTADO: 2025-05-09, ONLINE: 2026-02-03.

---

**AGRADECIMIENTOS:** Agradecemos enormemente a los revisores anónimos de este artículo sus comentarios.

**FINANCIACIÓN:** Esta investigación ha sido financiada por el proyecto “La transformación de la estructura ocupacional en España, 1860-1970. Nuevas evidencias para ocupaciones no agrarias revisando los Censos de Población”. PID2021-123863NB-C22. Ministerio de Ciencia e Innovación; AGENCIA Estatal de Investigación; 10.13039/501100011033; Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

# Gender, Wage Gap and Living Standards. The Fish-Canning Sector in Vigo Estuary, 1900-1960

Luisa María Muñoz-Abeledo 

Mónica Carballal Torres 

**ABSTRACT:** *Gender-based wage inequality has been the subject of analysis and discussion in numerous studies within economic and social history. Similarly, the resulting unequal contributions of men and women to the living standards of working have also garnered interest in recent decades. Therefore, the objective of this article is twofold: first, to examine the gender wage differential in the fish processing sector; and second, to understand its impact on the living standards of working families in the Vigo estuary during the first half of the 20th century. Taking as a case study the companies Massó Hermanos and Alfageme, a significant wage disparity has been revealed, with gaps of up to 60%. In addition, the construction of two family budgets (1920s and 1940s) has demonstrated the essential female contribution to family reproduction. (JEL CODES: J31, J71, N3)*

**AUTHORS:** Luisa María Muñoz-Abeledo (Universidade de Santiago de Compostela; [luisamaria.munoz@usc.es](mailto:luisamaria.munoz@usc.es)) / Mónica Carballal Torres (Universidade de Santiago de Compostela; [monica.carballal@usc.es](mailto:monica.carballal@usc.es)).

RECEIVED: 2024-07-31, ACCEPTED: 2025-05-09, ONLINE: 2026-02-03.

---

**ACKNOWLEDGMENTS:** We sincerely appreciate the comments from the anonymous reviewers.

**FUNDING:** This article has been founded by the project “Transformation of Occupational Structure in Spain, 1860-1970. New evidence for non-agrarian occupations revisiting Spanish Population Census”. PID2021-123863NB-C22. Spanish Ministry of Science and Innovation; Research State Agency; 10.13039/501100011033; European Regional Development Fund.

ATTRIBUTION-NONCOMMERCIAL-NODERIVATIVES 4.0 INTERNATIONAL (CC BY-NC-ND 4.0) © The Author(s) 2026.

## 1. Introducción

Según datos de la OIT, las mujeres ganan en promedio un 20% menos que los hombres por trabajos de igual valor, un 12% si nos referimos a mujeres pertenecientes a países de la UE (OIT, 2018). Las razones que hay detrás de la brecha salarial en la actualidad son complejas y se hallan relacionadas con factores de diversa índole. Desde la historia económica y social se han ofrecido diferentes explicaciones a este fenómeno. Durante la Revolución Industrial el diferencial salarial osciló entre uno y dos tercios, dependiendo del tipo de trabajo y del lugar (Burnette, 1997). En contra de la teoría económica neoclásica que asume que el *gender gap* evidencia las diferencias de productividad (Hicks, 1932), historiadoras económicas han criticado esta visión por no tener en cuenta otros factores, como la acción sindical y empresarial, la ideología del salario familiar y la recepción de salarios sujetos a la costumbre (Humphries y Rubery, 1984; Berg, 1985; Burnette, 2008). Goldin ha realizado importantes aportaciones al debate sobre la brecha salarial. Según esta autora, la causa hay que buscarla en la demanda de flexibilidad laboral: las mujeres, debido a su papel de cuidadoras, demandan jornadas laborales más flexibles y esto reduce la productividad por hora trabajada y, por tanto, el salario por hora (Goldin, 2014)<sup>1</sup>. Además, esta autora encontró evidencias sobre la existencia de una curva de participación femenina en forma de U durante el proceso de desarrollo económico en el largo plazo. En áreas de bajo desarrollo, las mujeres participaban extensivamente en industrias que constituyan una amplificación del trabajo doméstico (Goldin, 1995). En nuestro caso de estudio, la industria conservera, la participación femenina tomó históricamente forma de M suavizada puesto que las mujeres, que suponían la fuerza de trabajo mayoritaria en el sector, no abandonaron el mercado de trabajo ni siquiera en la etapa franquista (Muñoz-Abeledo, 2010).

En España, diferentes investigaciones sobre desigualdad han sido realizadas a nivel sectorial (Borderías y Muñoz-Abeledo, 2024). Para el sector textil catalán, la brecha salarial de género fue estable en la segunda mitad del siglo XIX en Barcelona, representando un diferencial del 50%. En otras poblaciones costeras como Vilanova i la Geltrú fue algo más oscilante (Camps, 1990; Llonch, 2024; Soler i Becerro, 1997). Para el sector de conservas de pescado se aprecia una gran brecha salarial entre hombres y mujeres, del 50% en el periodo anterior a la guerra civil, la cual obedecía a la segregación horizontal y vertical de las ocupaciones, pero también a una pura discriminación en el caso de algunas ocupaciones como soldador/a y cocinero/as (Muñoz-Abeledo, 2003; 2010). Investigaciones anteriores de esta autora calculaban la brecha salarial en ocupaciones específicas durante años concretos, mientras que este artículo presenta un estudio del diferencial salarial por categorías laborales a largo plazo.

En otros sectores intensivos en trabajo femenino, como el del calzado, las mujeres permanecían en categorías de escasa cualificación cobrando salarios bajos (Escartín, 2002; Pons y Bibiloni, 2004). En el sector del tabaco, la mayoría de las trabajadoras se concentraban en la categoría de operarias cobrando salarios inferiores a los masculinos (Gálvez, 1997). Por tanto, la brecha salarial y la segregación ocupacional se suceden en todos los sectores industriales que fueron intensivos en trabajo femenino (Gálvez, 1997; Vilar Rodríguez, 2014).

No obstante, aunque las mujeres obtuviesen inferiores salarios a los de los hombres, contribuyeron, a lo largo de la historia contemporánea, a mejorar los niveles de vida de las familias obreras, siendo los salarios masculinos insuficientes para cubrir las necesidades económicas familiares (Borderías y Muñoz-Abeledo, 2018; Borderías, Muñoz-Abeledo y Cussó, 2022; Borderías y Muñoz-Abeledo, 2024). Según estas investigaciones, lo aportado por el cabeza de familia apenas llegaba a suponer la mitad del ingreso familiar, una proporción considerablemente menor de la que se ha detectado en otras partes de Europa<sup>2</sup>. En España, las mujeres trabajadoras cubrían al menos entre un 20-30% de los gastos familiares. En el primer tercio del siglo xx, las economías domésticas de las clases obreras, al menos en la Cataluña textil y en las áreas pesqueras del litoral gallego, no respondían al modelo male-breadwinner (Borderías y Muñoz-Abeledo, 2018). Tampoco lo hacían las familias obreras urbanas hasta finales de los años veinte (Borderías, Muñoz-Abeledo y Cussó, 2022; Borderías y Cussó, 2023; Beascochea-Gangoiti, Pareja-Alonso y Serrano-Abad, 2024; Martínez López, Martínez Martín y Moya García, 2024) ni tampoco las rurales (Morey Tous, Seguí Beltrán, Pujadas-Mora, Jover-Avellà, 2024). Además, en el primer franquismo, fue imprescindible para la reproducción familiar la pluriactividad y la suma de ingresos de los diferentes miembros (Cañal-Fernández y Muñoz-Abeledo, 2023).

El presente artículo tiene un doble objetivo: mostrar el diferencial salarial entre hombres y mujeres en el sector de procesado de pescado y conocer el nivel de vida de las familias que trabajaban en esta industria en la Ría de Vigo en el siglo xx. El artículo se estructura en cinco secciones. Tras una introducción contextualizando la temática analizada, se desarrolla una segunda sección donde se explica la metodología y las fuentes empleadas. En la tercera sección se describe el crecimiento industrial de la Ría de Vigo y su impacto en la estructura laboral. A continuación, se calcula el diferencial salarial por género en el sector conservero desde comienzos del siglo xx hasta los años sesenta. Finalmente, se reconstruyen los presupuestos familiares de las clases trabajadoras en dos momentos del tiempo, los años veinte y el primer franquismo, con el fin de conocer mejor los niveles de vida de la Ría de Vigo.

## 2. Metodología y fuentes

La muestra de trabajadores que se ha utilizado para la reconstrucción de los salarios de hombres y de mujeres corresponde a la empresa Massó Hermanos, S.A. (en adelante Massó)<sup>3</sup>. De esta empresa han sido consultados 1.757 expedientes de trabajadores. Los salarios nominales seguidos en el tiempo son los de los trabajadores que pasaron su vida laboral en la empresa, iniciándola en los años veinte. Las observaciones empleadas para la construcción del índice son 1042 (938 mujeres y 104 hombres)<sup>4</sup>. A partir de estos datos, hemos construido un índice de salarios nominales diferenciando tarifas salariales por cada una de las categorías ocupacionales. Este índice pondera las tarifas de cada ocupación por el número de trabajadores que cobraba dicha tarifa (Muñoz-Abeledo, 2003)<sup>5</sup>. Los datos de jornales han sido contrastados con los de la empresa Alfageme<sup>6</sup>. Como los jornales eran muy similares, nos hemos decantado por utilizar

los datos de la empresa Massó porque la serie que permitía su reconstrucción comenzaba en 1919. Para algunos años en los que Massó no presentaba datos, se han utilizado expedientes de la empresa Alfageme (60 expedientes, 46 pertenecientes a mujeres y 14 a hombres), referidos a los trabajadores/as más antiguos en plantilla, los que comenzaron a trabajar para la empresa en la década de los treinta del siglo xx. Para las primeras décadas del siglo xx, los datos de salarios de empresa son muy fragmentarios por lo que se ha recurrido a otras fuentes para completarlos, como los informes de la Junta Local de Reformas Sociales de Vigo y datos de prensa local, concretamente del Faro de Vigo. En cuanto al periodo franquista, hemos usado los datos de ambas empresas. Aunque sabemos que existían pluses salariales (plus de puntualidad, de distancia, de trabajos penosos, etc.), no han sido considerados en esta investigación porque no existe información de estos para todo el periodo. Asimismo, hemos buscado la comparación de salarios con los reglamentos laborales para la industria conservera publicados en el BOE desde 1939.

Además de construir índices de salarios nominales, hemos calculado la brecha salarial por género en el siglo xx en el sector de transformación de pescado en el cual la mano de obra era mayoritariamente femenina. Si buscamos definir la brecha de género en el mercado laboral, por lo general, nos referimos a diferencias sistemáticas en los resultados obtenidos por hombres y mujeres, diferencias relativas tanto a su presencia en determinados sectores u ocupaciones como a sus ingresos relativos o salarios por hora (Goldin, 1992). Centrándonos en la desigualdad en la obtención de ingresos, las explicaciones que nos encontramos a este fenómeno pueden tener dos vertientes. La primera de ellas se basa en la relación entre ese *gap* de ingresos con las diferencias en productividad, es decir, diferencias desde el lado de la oferta, que pueden explicarse a partir del nivel educativo, la experiencia o las habilidades personales de cada individuo (Mincer, 1974; Becker, 1987). Esta explicación enlaza con la teoría del capital humano, asumiendo que las diferencias en los salarios de hombres y mujeres se producen por la desigual inversión inicial y continua por su diferente productividad (Lago Peñas, 2002).

La otra de las vertientes relaciona estas diferencias con la discriminación por género, es decir, trata de explicar la desigualdad salarial desde el lado de la demanda. Los propios lugares de trabajo serán los encargados de perpetuar la discriminación que se produce a nivel social, poniendo trabas al acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad (*allocative discrimination*) o dificultando las subidas de los salarios de hombres y mujeres a igual productividad. No obstante, se ha extendido la opción de descomponer la brecha salarial en dos partes: una explicada por las diferencias de productividad observables y, la otra, relacionada con la discriminación salarial<sup>7</sup>. Diferentes autoras han definido esta discriminación como la brecha salarial «inexplicable» (Goldin, 2014; Burnette y Stanfors, 2020), o como la desigualdad salarial entre dos grupos con «idéntica productividad» (Becker, 1971).

En el presente análisis empírico del grado de discriminación salarial se ha optado por definir la brecha como la diferencia de salario medio entre hombres y mujeres<sup>8</sup>. Si bien se construyen índices de salarios nominales femeninos y masculinos como medias ponderadas de las diferentes categorías laborales, la brecha salarial se establece comparando las mismas categorías o categorías de similar cualificación entre sí.

Para el cálculo de la brecha salarial, se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{jornal hombre} - \text{jornal mujer}}{\text{jornal hombre}} \times 100$$

Además de presentar los salarios nominales de hombres y mujeres en el sector de transformación de pescado y calcular la brecha salarial por género, también hemos reconstruido los ingresos y gastos de estas familias obreras comparándolas con las familias de pescadores. Para la reconstrucción del ingreso hemos tenido en cuenta los días trabajados cada año: 265 en el caso de los obreros conserveros y metalúrgicos, 300 de los pescadores y 180 de las obreras conserveras (Borderías y Muñoz-Abeledo, 2018; Borderías, Muñoz-Abeledo y Cussó, 2022). En el caso de las mujeres, si sumásemos otras actividades no regladas, auxiliares a la pesca, obtendríamos 264 días trabajados (Borderías y Muñoz-Abeledo, 2018). No obstante, para este ejercicio hemos considerado el supuesto de mínimos, es decir, que las conserveras trabajasen sólo seis meses al año (180 días). La metodología empleada para la reconstrucción del gasto ha sido tomada de investigaciones recientes (Borderías, Muñoz-Abeledo y Cussó, 2022). Las partidas empleadas para la reconstrucción del gasto familiar son: alimentación, vivienda, gastos de casa y otros gastos. La principal partida de gasto es el alimentario, que suponía entre el 65-70% del gasto de las familias obreras durante el periodo de estudio. Para conocer su coste usamos los datos de precios del Anuario Estadístico de España (en adelante ANE), fuente empleada por diferentes autores para analizar el coste de la vida en algunas ciudades durante el primer tercio del siglo xx (Reher y Ballesteros, 1993, 1997; Pérez Castroviejo, 2006; Germán Zubero, 2009; Maluquer, 2013; Domingo Gallego, 2016; Borderías, Muñoz-Abeledo y Cussó, 2022). Además, contrastamos los precios del ANE registrados para la capital de la provincia, Pontevedra, con los publicados por la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Vigo y con los registrados en la sección de Abastos del Ayuntamiento de la ciudad de Vigo<sup>9</sup>. Hemos considerado los precios mínimos de los alimentos porque son los que se ajustan más a una cesta de la compra de la clase obrera.

Estimamos el coste alimentario para nuestra familia tipo (dos adultos y tres niños) utilizando la dieta empleada en la investigación de Borderías, Muñoz-Abeledo y Cussó (2022), ligeramente adaptada a las pautas de consumo del litoral sur de la región, donde se ubica Vigo. Si añadimos la cantidad de 100 gramos de sardinas al día, alimento básico de nuestras familias obreras y pescadoras, esta dieta serviría para cubrir adecuadamente las necesidades de energía y nutrientes de la unidad familiar a un coste mínimo. Los componentes de la cesta reflejan una dieta Atlántica, común a las familias de pescadores y obreros mixtos del puerto de Vigo y alrededores, y que se muestra en el apartado 5 de este artículo. Junto con los gastos de alimentación, reconstruimos otros gastos familiares (vivienda, gastos de casa y otros gastos), para, con las fuentes mencionadas, mostrar si existía déficit o superávit según el oficio del cabeza de familia, todo ello considerando las ocupaciones más representativas de las clases populares de la Ría de Vigo.

### 3. La industrialización de la Ría de Vigo y su estructura profesional

La Ría de Vigo se ha caracterizado por agrupar gran parte de la expansión industrial gallega, muy notablemente a partir del impulso de la pesca y su transformación. Según Abreu (2013), el sector ha estado concentrado históricamente en la Ría debido a factores como la disponibilidad de materias primas, la tradición pesquera de la región y la existencia de infraestructuras adecuadas para el transporte y la distribución de los productos pesqueros. Vigo destacó sobre los demás puertos gallegos desde comienzos del siglo XX como el principal exportador de conservas, lo que dinamizó el sector pesquero y también el industrial (astilleros, empresas metalgráficas, madera...) (Carmona Badía y Nadal, 2005; Giráldez, 2022). La Primera Guerra Mundial supuso un *boom* en los beneficios del sector conservero que continuó durante la década de los veinte con su modernización y consolidación de la integración vertical en diferentes empresas líderes, como Massó Hermanos (Carmona Badía, 2011, Muñoz-Abeledo, 2011). Asimismo, la Guerra Civil representó un auge para el sector conservero debido a la fuerte demanda bélica y a las reducidas barreras de entrada. En cambio, durante la etapa autárquica, las empresas conserveras se vieron obligadas a entregar a precios muy inferiores al de mercado gran parte de su producción y las ventas se concentraron en el territorio nacional (Carmona, 2022).

TABLA 1. Principales ocupaciones masculinas y femeninas en la Ría de Vigo (Vigo y Lavadores), 1940

Grupo	Rúbricas	Vigo		Lavadores	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pesca	Pesca	2.681	-	720	4
Forestal y agrícola	Agricultura	6.824	663	4.207	806
Industria alimentaria	Conervas	377	329	60	268
	Panadería y confitería	180	14	107	22
Confección	Modistería	-	346	-	109
	Tapicería, ropa blanca	21	9	6	57
Industria maderera	Carpintería	840	-	495	-
Industria metalúrgica	Trabajos con metales	745	-	480	6
Construcción	Albañilería	530	-	425	-
Transporte	Navegación	415	-	177	-
Comercio	Otros comercios	1.007	71	323	30
Servicio doméstico	Servicio doméstico	92	2.741	59	328
Profesiones liberales	Profesiones liberales	1.192	93	278	18

FUENTE: elaboración propia a partir de datos del censo de 1940. INE Histórico

Acompañando la estructura productiva de la Ría de Vigo, se presenta la estructura laboral de la ciudad portuaria de Vigo y Lavadores a través del censo de 1940<sup>10</sup>. A pesar de que existía un subregistro generalizado en la ocupación femenina en los censos, se consideran de utilidad para conocer, al menos, cuáles eran las principales ocupaciones masculinas y femeninas<sup>11</sup>. En 1940 fueron registrados en el censo un total de 65.315 mujeres y 61.154 hombres para Vigo y Lavadores (ayuntamiento que fue incorporado a Vigo en 1945).

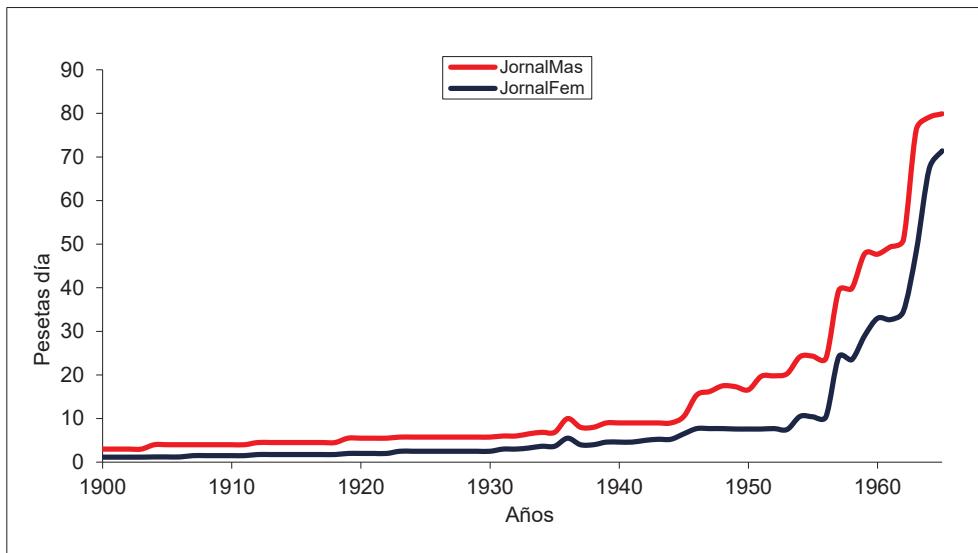
Aunque sabemos que los censos de población ocultan ocupación femenina lo cual queda demostrado por el bajísimo número de mujeres conserveras que observamos en la tabla 1, empleamos esta fuente con el único fin de establecer los trazos principales de la estructura ocupacional masculina y femenina de la Ría de Vigo. En la tabla 1, observamos la especialización femenina en cuatro actividades: agricultura, conservas, confección y servicio doméstico. Lavadores mostraba una mayor especialización en el ámbito agrario mientras que Vigo concentraba un gran número de mujeres en el servicio doméstico debido a su condición de núcleo urbano. En cuanto a la población masculina, se aprecia la fuerte imbricación de agricultura e industria, destacando todavía, el peso del sector primario en la ría de Vigo. También resaltan algunas ocupaciones industriales muy vinculadas al complejo marítimo y a las industrias relacionadas (construcción naval, metalúrgica y madera) (Muñoz-Abeledo y Verdugo-Matés, 2023). Vista la estructura ocupacional, en la siguiente sección analizamos el diferencial salarial de uno de los sectores con mayor empleo femenino: el sector de conservas de pescado.

#### **4. Reconstrucción de la desigualdad salarial en el sector conservero vigués en el siglo xx**

El estudio de la evolución de la brecha salarial y sus causas ha sido uno de los principales temas de investigación de la economía de género. En este apartado analizamos el grado de discriminación salarial existente en el sector de la conserva de la Ría de Vigo entre 1930 y 1965.

Atendiendo al *Reglamento de Trabajo en las Industrias de Conservas y Salazones de Pescados y similares*, consultado para los años 1939 y 1958, el personal del sector se dividía en diferentes categorías laborales, diferenciando hombres y mujeres. En el caso del *Reglamento* de 1939, el personal masculino era clasificado en cinco categorías: encargados de fabricación, mecánicos, oficiales de primera y segunda, peones y pinches<sup>12</sup>. El personal femenino, a su vez, se dividía también en cinco categorías: obreras especializadas, oficiales de primera, oficiales de segunda, auxiliares y pinchas. El *Reglamento* también nos ofrece una clasificación geográfica de las retribuciones salariales. En el caso de la Ría de Pontevedra, el municipio de Bueu, donde la empresa Massó tenía ubicada una de sus fábricas, pertenecía a la zona segunda, mientras que Vigo, donde estaba ubicada la fábrica de Alfageme, se encontraba en la zona primera. Esta clasificación desapareció en el reglamento de 1958. En la tabla 2 se calcula la brecha salarial por categoría profesional comparable.

FIGURA 1. Evolución de los jornales diarios en la empresa Massó Hermanos, S.A., 1900-1965, en pesetas.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la Junta Local de Reformas Sociales de Vigo y del Faro de Vigo (1900-1918). A partir de 1919, los datos provienen del archivo Massó Hermanos, S.A. (archivo privado) y del archivo Alfageme (Museo de la Conserva, Vigo).

En el caso de los jornales obtenidos para la empresa Massó Hermanos S.A (figura 1), observamos una evolución bastante pareja, con un *gap* salarial entorno al 50%. Como excepción tendríamos la década de 1950, donde los salarios masculinos crecieron a un mayor ritmo que los femeninos. Las tasas de crecimiento para el periodo son de 1,24% en el caso del jornal masculino y 1,06% en el femenino, apreciándose un estancamiento de los salarios en las tres primeras décadas del siglo. Se observa una subida de los salarios durante la Segunda República, fruto de las negociaciones sindicales y de los convenios colectivos firmados entre patronal, UGT y CNT (Muñoz-Abeledo, 2010). A pesar de esta alza salarial, muy visible en el convenio de 1936, la evolución del salario nominal masculino y femenino se sitúa por debajo de la media ponderada nacional para la industria, calculada por Vilar Rodríguez (2004). Durante el primer franquismo, los salarios se mantuvieron bajos. El Ministerio de Trabajo raramente legisló subidas salariales, los llamados «pluses de carestía de vida», por encima del IPC en los años cuarenta, contribuyendo tanto los parcos salarios como el racionamiento y el mercado negro al empobrecimiento de la clase obrera, como veremos en la siguiente sección<sup>13</sup>. En 1946, en el sector de conservas de pescado se reglamentó una subida del 25% sobre los salarios nominales. En el primer quinquenio de los años cincuenta las subidas fueron más suaves. En 1956, el Ministerio elevó las rentas del trabajo en un 30% y hacia finales de la década, la Ley de Convenios Colectivos (1958) pasó a reforzar la liberación iniciada con el Decreto del 8 de junio de 1956.

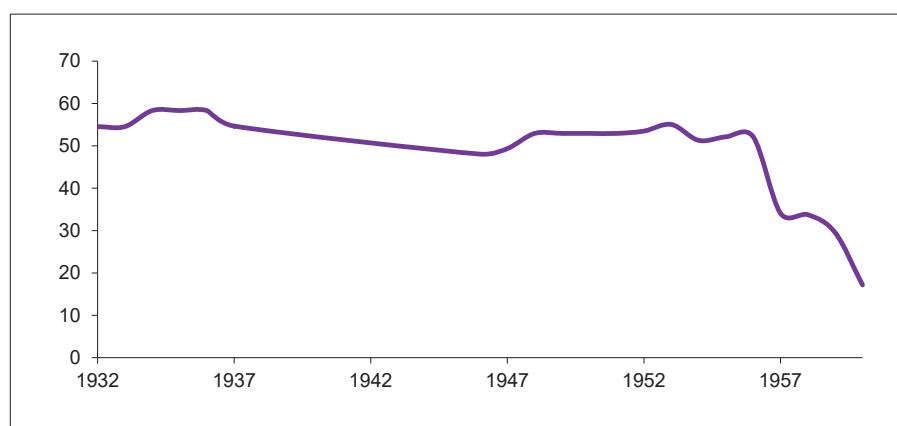
Aun así, debido a la rígida política de salarios, los empresarios trataron de hacer frente a los incrementos de precios por medio de un complejo sistema de pluses y complementos salariales (Vilar Rodríguez, 2004; 81-126), mediante los cuales se lograron mejoras en los niveles de vida de las familias conserveras.

TABLA 2. Brecha salarial de personal de fabricación y personal no especializado en la industria conservera para los años 1939<sup>14</sup> y 1958, en%

Categoría profesional	Brecha salarial 1939	Brecha salarial 1958
Maestro/a	-	24,00
Oficial/Obrera de primera	50,00	29,89
Oficial/Obrera de segunda	49,71	30,11
Peón/Auxiliar	46,05	25,69
Pinches de 18 años	40,00	-
Pinches de 17 años	25,00	7,53
Pinches de 16 años	26,67	6,98
Pinches de 15 años	12,00	8,86
Pinches de 14 años	-10,00	9,86

FUENTE: elaboración propia a partir de datos extraídos del *Reglamento para el Trabajo en las Industrias de Conservas y Salazones de Pescados y Similares*, publicado en el BOE el 29/07/1939, págs. 4100-4101; y *Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de Conservas y Salazones de Pescado*, publicada en el BOE el 31/10/1958, págs. 1841-1842.

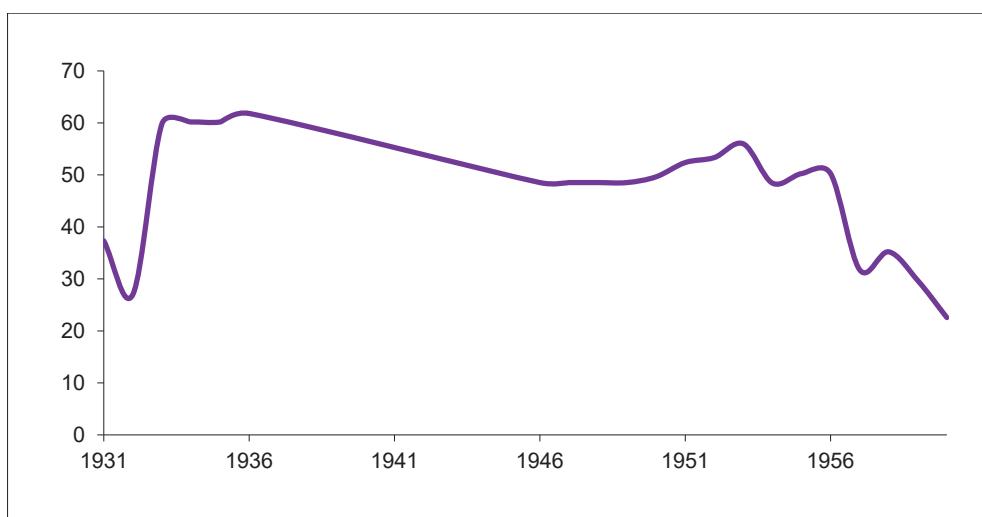
FIGURA 2. Evolución de la brecha salarial en la empresa Massó Hermanos, S.A. para la ocupación de oficiales de 2<sup>a</sup>, 1932-1960, en términos porcentuales



FUENTE: elaboración propia a partir de datos extraídos del archivo Massó.

La tabla 2 muestra la brecha salarial entre hombres y mujeres por categoría ocupacional. En el arranque del periodo franquista, apreciamos un cambio significativo en el diferencial salarial en la gran mayoría de categorías profesionales, pasando de constituir entre un 40-50% para el primer año, a reducirse en torno a 20 puntos porcentuales en 1958. Además, para ambos años, eran las y los oficiales los que se encontraban a la cabeza en cuanto a desigualdad salarial.

FIGURA 3. Evolución de la brecha salarial en la empresa Massó Hermanos, S.A. para la ocupación de peón y auxiliar, 1931-1960, en términos porcentuales



FUENTE: elaboración propia a partir de datos extraídos del archivo Massó.

Las figuras 2 y 3 reflejan la brecha salarial existente en la empresa Massó Hermanos, S.A. En el caso de la figura 2, se representan las profesiones de oficiales de 2<sup>a</sup> para hombres y mujeres y, en la figura 3, las ocupaciones de peón y auxiliar (femenina). Estas dos últimas categorías laborales son comparables debido a que las tareas que desarrollaban ambos grupos eran muy similares<sup>15</sup>.

Si analizamos ambos gráficos, la tendencia general es la reducción del diferencial. En el caso de la brecha calculada para los oficiales, se presentaban tasas de más del 50% en los primeros años de la serie, reduciéndose a menos del 20% en 1960. Lo mismo se puede observar en el caso de la brecha entre peones y auxiliares, reduciéndose en torno a 15 puntos porcentuales durante el periodo presentado. A partir de la década de los cincuenta, este diferencial tendió a disminuir, debido a las diferentes actualizaciones de los salarios en 1957 y 1958, fruto de la mejora en la coyuntura económica nacional y de los primeros convenios colectivos firmados en el periodo franquista<sup>16</sup>. En los años sesenta, siguiendo con el crecimiento económico y la

mayor demanda –nacional e internacional– de conservas, los salarios tendieron al alza, reduciéndose todavía más el diferencial salarial (Abreu, 2015).

Para Goldin (2006), el principal cambio que podemos encontrarnos en el mercado laboral internacional en la década de 1920 es la mayor participación de las mujeres casadas. Factores como las guerras mundiales, o la Guerra Civil en el caso español, permitieron un mayor acceso femenino al trabajo remunerado. No obstante, tanto su formación como sus salarios estuvieron muy por debajo de los masculinos. La desigualdad salarial descrita suponía valores muy elevados, encontrándonos con casos donde el hombre cobraba más del doble que la mujer realizando trabajos con una productividad similar.

Otro condicionante de la brecha salarial era el cultural, concretamente el peso de la tradición que otorgaba poco valor al trabajo femenino en sociedades pesqueras, incluso antes de la industrialización de los productos del mar (Muñoz-Abeledo, 2003). Los empresarios de la salazón en el siglo XIX aprovecharon la costumbre para remunerar a las mujeres con salarios inferiores a los de los hombres a lo largo del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX. En un mercado de trabajo segmentado, el diferencial salarial persistió durante el régimen franquista, aunque se redujo desde finales de los años cincuenta.

## 5. Género y niveles de vida en el puerto de Vigo en la primera mitad del siglo XX

En esta sección, estimamos los niveles de vida de las familias obreras de la ciudad de Vigo en dos momentos del tiempo: a mediados de los años veinte y a mediados de los años cuarenta. Con la elaboración de presupuestos familiares, nuestro objetivo es conocer como vivía la población obrera y pescadora en el primer tercio del siglo XX y en el primer franquismo. La familia tipo elegida es una familia nuclear compuesta por dos adultos y tres hijos menores de 10 años y, por lo tanto, inactivos. Esta tipología de familia ha sido empleada en estudios sobre el impacto de la industrialización en los niveles de vida de la población, tanto en el ámbito internacional, como en el nacional (Allen, 2014; Borderías y Muñoz-Abeledo, 2018; Borderías, Muñoz-Abeledo y Cussó, 2022; Borderías y Cussó, 2022; Borderías y Muñoz-Abeledo, 2024; Beascochea-Gangoiti, Pareja-Alonso y Serrano-Abad, 2024; Martínez López, Martínez Martín y Moya García, 2024). Ello permite realizar comparativas con otras ciudades de España y de Europa.

Los salarios nominales masculinos y femeninos presentados en el apartado anterior, correspondientes a la categoría de oficial de segunda, son nuestra base de referencia para calcular los ingresos diarios de las familias obreras y de pescadores. En el apartado metodológico, se ha explicitado la elección de los días trabajados por grupo profesional. Queremos resaltar que, a pesar de trabajar menos días al año que los hombres y de la desigualdad salarial observada en la sección 4 del artículo, las esposas realizaban una aportación crucial para la supervivencia de las familias obreras y pescadoras (Tabla 3).

Como se ha mencionado en el apartado metodológico, construimos presupuestos de familias de obreros (sector conservero y metalgráfico) y de pescadores de la Ría de Vigo. Los productos básicos de la cesta de consumo alimentario de estas familias están representados en la tabla 3. Por lo que atañe a la cesta de alimentos, los principales serían: pan, pescado, carne de vaca, habas, garbanzos, hortalizas, arroz, azúcar, leche, manteca, aceite, vino y aguardiente. Estos alimentos y cantidades son los que permitirían una *dieta óptima*<sup>17</sup> para la familia tipo considerada (2 adultos y 3 hijos menores de 10 años) (Borderías, Muñoz-Abeledo y Cussó, 2022). Además, no se alejan de los publicados por estudiosos de la forma de vida y hábitos de consumo de los pescadores del Norte de España (Rodríguez Santamaría, 1916). Entrando en el detalle del consumo de algunos productos, sabemos que el pan era denominado «de taberna», tres o cuatro piezas de 400 gramos por familia y día<sup>18</sup>, lo que se aproximaba al consumo de pan de una familia de pescadores de Le Play<sup>19</sup>. Para nuestra cesta, hemos imputado un consumo de 1,7 kilos al día<sup>20</sup>. Aunque cabe matizar que, al menos una parte del año, las familias con tierras consumían pan de maíz, pues es uno de los cultivos básicos de la provincia y esto sería considerado autoconsumo. La carne comprada en la tablajería era la de vaca de 2<sup>a</sup> y los despojos, siendo el cordero y la ternera de consumo muy escaso, en Navidad o Pascua<sup>21</sup>. El tocino se usaba para el caldo, con un consumo anual de 25 kilogramos. El pescado sería el componente principal de la dieta, alrededor de 300 kilos al año (Pérez Castroviejo, 1992: 155). En cuanto a las patatas asumimos que, para una dieta óptima, el consumo de 600 gramos era suficiente. En caso de gastar más, alrededor de un kilogramo por día, no tendrían que acudir al mercado porque formaba parte de su producción doméstica. Contrastamos nuestra dieta con la publicada por Rodríguez Santamaría (1916), en la cual las patatas entraban en las principales comidas, como el caldo y el guiso de pescado, y también es similar al consumo realizado por las familias mineras vascas, que las ingerían al mediodía y a la noche<sup>22</sup>. El vino, según diversas fuentes, era de gran consumo, por ello se le ha supuesto un litro al día por familia, pues se bebía vino tinto en la comida y en la cena. También se gastaban cantidades pequeñas de aceite, arroz y garbanzos. En suma, recogidos estos productos en la tabla 3, calculamos el coste de alimentación de una dieta adaptada a las familias del litoral en cuanto al consumo de pan, pescado y patatas.

En la última columna de la tabla 3 se calcula el gasto diario de las familias teniendo en cuenta el autoconsumo. Este fue muy importante y característico de la Ría de Vigo, donde las familias obreras solían disponer de un pedazo de tierra para cultivar algunos productos básicos que no tendrían que comprar en el mercado. Esto ha sido así durante la primera mitad del siglo XX, siendo referenciado por las primeras Encuestas Familiares publicadas a finales de los años cincuenta y a comienzos de los sesenta, en las que se consideraba que el autoconsumo en Galicia era de un 40%. En el primer tercio del siglo XX, las familias obreras de Vigo y sus alrededores combinaban el trabajo en la industria con el agrario de subsistencia y la pesca. Por ello, consideramos que el autoconsumo era de un 50% para algunos alimentos que se cultivaban. Además, otros alimentos básicos entraban a formar parte del salario en especie, por ejemplo, el aceite y el pescado que recibían las obreras conserveras en las fábricas, o el pescado entregado a los pescadores después de cada marea. Este era el caso de las familias que habitaban las parro-

TABLA 3. Presupuestos para una familia obrera en Vigo, 1926, en pesetas

Alimento	Gastos de la unidad familiar					
	Precios pesetas Kilo/litro	Kilogramos año	Coste medio anual	Coste medio día	Coste medio anual con autoconsumo	Coste medio día con autoconsumo
Pan común de trigo	0,55	626,5	660,3	1,8	330,13	0,90
Pan de centeno		74,0		0,0		0,00
Pan de maíz		500,0		0,0		0,00
Carne vacuno	2,00	20,49	41,0	0,1	41,0	0,11
Carne lanar	2,00	19,0	38,1	0,1	38,1	0,10
Carne cerdo	4,75	19,4	92,4	0,3	92,4	0,25
Tocino	3,50	25,8	90,3	0,2	45,16	0,12
Bacalao	1,70	14,0	23,7	0,1		0,00
Pescado	2,00	300	600	1,64		0,00
Arroz	0,70	40,9	28,7	0,1	28,66	0,08
Garbanzos	0,85	23,1	19,6	0,1	19,62	0,05
Judías	0,85	29,9	25,5	0,1	25,45	0,07
Patatas	0,20	591,3	118,3	0,3	59,13	0,16
Huevos	1,70	52,8	89,7	0,2		0,00
Azúcar	1,70	38,8	66,0	0,2	66,0	0,18
Café	10,00	1,8	17,6	0,0	17,56	0,05
Vino Común	0,60	560,0	336,0	0,9		0,00
Aceite común	2,00	52,3	104,6	0,3	52,28	0,14
Leche	0,40	267,9	107,2	0,3	107,18	0,29
Verduras y hortalizas	0,40	75,9	30,4	0,1		0,00
Frutas	0,40	184,8	73,9	0,2	73,92	0,20
Total gasto alimentación (70%)	2041,7	5,6	421,12	1,15		
Vivienda (8%)			180	0,5	0,50	0,5
Calefacción + alumbrado (2%)			90,5	0,2	0,20	0,2
Otros gastos (20%)			250	0,7	0,70	0,7
Gasto Total			2562,2	7,0	422,52	3,7
Ingresos de la unidad familiar						
	Salario día	Ingreso anual	Ingreso día			
Metalúrgico	6,75	1950	5,5			
Soldador	5,75	1725	4,7			
Pescador	5	1500	4,1			
Conservera	2,5	396	1,08			
Déficit /superávit						
Considerando sólo los ingresos del cabeza de casa						
				Sin autoconsumo		Con autoconsumo
Metalúrgico				-1,5		1,80
Soldador				-2,3		1,00
Pescador				-2,9		0,40
Sumando los ingresos de ambos esposos						
Familia metalúrgico				-0,42		2,88
Familia soldador				-1,22		2,08
Familia pescador				-1,82		1,48

FUENTE. Elaboración propia en base a diversas fuentes: ANE, Faro de Vigo, Cámara Oficial del Industria Comercio y Navegación de Vigo, Sección Abastos del AHMV, Rodríguez Santamaría (1916), Estévez (1996).

quias rurales de Vigo y alrededores (Lavadores, Teis, Bouzas, etc.) que comían carne de cerdo, patatas y pan de su cosecha<sup>23</sup>. El maíz era uno de los cereales básicos cultivados en el litoral de la región, por lo que el pan de maíz formaba parte de la dieta de las familias, denominado borona, y hecho en casa. Además, el pescado suponía un bajo porcentaje en la partida de gastos de alimentación o sencillamente su coste era cero si consideramos el autoconsumo<sup>24</sup>.

De lo expuesto anteriormente, obtenemos los siguientes resultados. En primer lugar, las familias en las que el cabeza fuese un obrero metalúrgico eran las que vivían mejor. Esta ocupación concentraba bastantes obreros en Vigo: era la cuarta ocupación masculina, como hemos constatado en la tabla 1 de la segunda sección de este artículo. Los salarios de los metalúrgicos eran los más altos, no sólo de Vigo sino, en general, de las ciudades de la España de los años veinte (Borderías, Muñoz-Abeledo, Cussó, 2022). En nuestro caso de estudio, los trabajadores del metal de Vigo cubrían con sus ingresos el 78% del gasto familiar. Les seguían muy de cerca los obreros típicos de la industria conservera, los soldadores de envases, que cubrían el 67% del gasto. Por último, las familias de pescadores, con ingresos más bajos, precisaban de la contribución del salario de las esposas, generalmente conserveras o encargadas de actividades auxiliares a la pesca, para poder subsistir. En segundo lugar, confirmamos que la contribución de las esposas conserveras a la unidad familiar suponía el 15% del gasto total y el 23% del gasto en alimentación. Lo que significa, en la práctica, que aquellas familias en las que la mujer trabajase, aunque fuera de forma estacional, tenían un ligerísimo déficit presupuestario. No obstante, si tenemos en cuenta el autoconsumo alimentario, las familias obreras y pescadoras tendrían superávit siempre y cuando los gastos sociales no superasen lo supuesto en la partida de otros gastos, es decir, que los esposos no se excediesen en el consumo de alcohol o tabaco.

Para el presupuesto de 1945, surge una mayor complejidad analítica en el caso de los gastos alimenticios, considerando la situación de escasez que se vivía en la España de posguerra. El mercado y la producción se encontraban intervenidos, realizándose una redistribución estatal a través de las denominadas cartillas de racionamiento. Se establecían unos cupos diferentes para hombres, mujeres, ancianos y niños, en los que se buscaba garantizar la subsistencia de la población. En ese sentido, para la elaboración del presupuesto familiar, hemos tenido en cuenta las cantidades de alimentos repartidas en Vigo y su precio subvencionado, obteniendo los datos mediante la prensa local<sup>25</sup>. Esta fuente nos proporciona cantidades y precio por kilo de los alimentos consumidos por un hombre adulto y por menores de 14 años. Para conocer el consumo alimentario de una mujer adulta se ha tenido en cuenta el criterio establecido en la Orden de Distribución de los Productos Alimenticios de 1939, según el cual las mujeres reciben el 80% del equivalente masculino<sup>26</sup>. Como observamos en la tabla 4, la dieta era insuficiente. Si bien es cierto que en esta época se produjo una gran carestía entre las capas populares de la sociedad, se ha optado por la elaboración de una estimación dietética un poco más amplia. Para ello, se ha tomado como dieta «normal» el reparto que se establece en la Orden sobre Distribución de los Productos Alimenticios del 1 de julio de 1939. Teniendo en cuenta estos datos, hemos estimado la diferencia entre lo recibido y lo que haría falta para completar la dieta, además de calcular su coste total.

En cuanto a los precios de los productos, hemos utilizado diferentes fuentes. Para el caso de la carne, hemos tenido en cuenta la información de precios descrita en la Reglamentación de la Campaña Chacinera, 1948-49<sup>27</sup>. En este caso, hemos seleccionado la carne de cerdo porque se corresponde con los hábitos de consumo alimentario de la población gallega, además de ser más económica que la de vacuno. Por último, para el pescado hemos empleado los precios de subasta a vendedores minoristas de la Lonja de Vigo para el año 1945. En el caso de los demás productos, el precio escogido tiene un origen hemerográfico, provenientes de la horquilla de precios establecida por el Gobierno para la venta en el comercio local, y posteriormente, publicada en el Faro de Vigo<sup>28</sup>.

TABLA 4. Distribución de artículos de racionamiento efectuados en Vigo durante el mes de enero de 1945, por persona en gramos

Alimento	Hombre adulto	Mujer adulta	Menores de 14 años
Aceite	1250	1000	1250
Azúcar	300	240	180
Harina	200	160	120
Café	100	80	60
Manteca fundida	100	80	60
Patatas	8000	6400	8000
Garbanzos	100	80	60
Jabón	200	160	400
Arroz	400	320	400
Leche condensada	-	-	200

FUENTE: Faro de Vigo. 21/01/1945. N.º 24.027.

La tabla 5 nos indica que, en el primer franquismo, las aportaciones femeninas no eran complementarias, sino imprescindibles, como también lo eran en el primer tercio del siglo XX, para la reproducción de las familias que trabajaban en industrias marítimas. Teniendo en cuenta el autoconsumo, que en ese periodo había incrementado su importancia como motor para la subsistencia familiar, un soldado no podía asumir él solo los gastos diarios de su hogar, presentando un déficit de -1,32 pesetas/día. No obstante, si introducimos el salario femenino de la operaria conservera, la familia pasa a poder cubrir sus necesidades básicas.

Comparando ambos presupuestos, y teniendo en cuenta la brecha salarial, las conclusiones son claras. En primer lugar, en 1926 ninguna de las familias tipo presentadas podían reproducirse sin el salario femenino y sin el autoconsumo. Si eliminásemos la brecha salarial existente el sector conservero, las familias no necesitarían recurrir a la producción familiar para su subsistencia. En 1945, seguiría siendo necesario el autoconsumo, sobreviviendo las familias gracias al mismo.

TABLA 5. Presupuestos para una familia obrera en Vigo, 1945, en pesetas

Alimento	Gastos de la unidad familiar					
	Precios pesetas	Kilogramos año	Coste medio anual	Coste medio día	Coste medio anual con autoconsumo	Coste medio día con autoconsumo
	Kilo/litro					
Pan común de trigo	0,48	509,76	244,68	0,67		
	122,34	0,33				
Carne cerdo	13,29	162	2.152,98	5,89	1.076,49	2,95
Tocino	17	32,4	550	1,5	275,4	0,75
Bacalao	20	64,8	1.296	3,55	648	1,76
Pescado	1,53	172,8	264,38	0,72	132,19	0,36
Legumbres	0,47	86,4	86,4	0,11	20,3	0,05
Patatas	0,3	216	64,8	0,17	32,4	0,08
Azúcar	3,25	25,92	25,92	0,23	42,12	0,11
Café	19,9	8,64	8,64	0,47	85,97	0,24
Aceite común	4,92	43,2	43,2	0,58	106,27	0,29
Total gasto alimentación (70%)	5.082	13,96	2.541,49	6,96		
Vivienda (8%)			580,8	1,59	290,4	0,8
Calefacción + alumbrado (2%)			145,2			
	0,39	72,6	0,2			
Otros gastos (20%)			1.452			
	3,98	726	1,99			
Gasto Total			7.260	19,89	3.630	9,95
Ingresos de la unidad familiar						
	Salario día	Ingreso anual	Ingreso día			
Soldador	10,5	3.150	8,63			
Conservera	6,5	1.170	3,2			
Déficit /superávit						
Considerando sólo los ingresos del cabeza de casa						
				Sin autoconsumo	Con autoconsumo	
Soldador				-11,26		-1,32
Sumando los ingresos de ambos esposos						
Familia soldador y conservera				-8,06		1,88

FUENTE: elaboración propia a partir de diversas fuentes. Para la alimentación, Faro de Vigo, 21/01/1945, N.º24.027; Orden de 28 de junio de 1939 regulando la distribución de los productos alimenticios, n.º 182 del BOE, pág. 3.602, 01/07/1939; Reglamentación de la Campaña Chacinera, n.º247, de 03/09/1948, págs. 4247 a 4254; Libro de Operaciones Diarias de la Lonxa do Berbés, 02/01/1945, caja 7815, AHMV. Para la vivienda, Fondo sobre Alquileres de la Delegación de Hacienda de Vigo, AHPP, cajas G11850 y G11851. Para la calefacción, Molina Ibáñez (1977) y Pérez-Fuentes Hernández (2003). Para otros gastos, Maluquer de Motes (2013).

## 6. Conclusiones

En este artículo, hemos analizado la evolución de la desigualdad salarial y la segmentación laboral desde una perspectiva de género, histórica y sectorial, mostrando el diferencial salarial por género en la industria de transformación de pescado en la Ría de Vigo desde comienzos del siglo XX hasta la década de los sesenta. Así mismo, hemos cuantificado la aportación monetaria del trabajo femenino remunerado, que ha sido esencial para la reproducción familiar en el litoral de Galicia, y, especialmente, en ciudades industriales en las que la transformación de pescado dinamizó la economía portuaria, como es el caso de Vigo.

Las mujeres constituyeron la mano de obra mayoritaria en el sector conservero, jugando un papel central en el desarrollo económico del litoral de Galicia, y, en concreto, en la estructura económica y laboral de la ría de Vigo, donde se localizaba el 40% de las empresas conserveras del sector. En este artículo hemos analizado la presencia femenina en la formación de un mercado de trabajo industrial, el diferencial salarial entre hombres y mujeres en el sector de conservas de pescado y la contribución económica de las mujeres a la subsistencia familiar a través de la elaboración de salarios nominales y de presupuestos familiares en el periodo de estudio.

Hemos observado la concentración de las mujeres en el segmento secundario del mercado de trabajo con carreras profesionales discontinuas, con menor posibilidad de ascenso que los hombres y con salarios inferiores a los mismos. Pese a ello, la brecha salarial pasó de representar un 61% a inicios del siglo XX, a suponer un 32% a finales de los años cincuenta. La segmentación laboral se mantuvo en el periodo franquista, así como la ocupación de las mujeres conserveras viguesas, que no se convirtieron en amas de casa –exclusivamente– sino que siguieron trabajando en las plantas de procesado de pescado.

Además, hemos analizado los niveles de vida de la Ría de Vigo a través de la elaboración de presupuestos de familias obreras y pescadoras. Hemos demostrado que los ingresos femeninos, aunque parcos, eran imprescindibles para no incurrir en déficits o que estos fuesen muy pequeños. Esta contribución de las mujeres se produjo tanto en el primer tercio del siglo XX como en el primer franquismo. Incluso, teniendo en cuenta el autoconsumo familiar, las clases populares de la Ría de Vigo tendrían superávit. Partiendo de la base de que el grueso del presupuesto familiar corresponde a la alimentación, la aportación monetaria femenina rondaba el 20% del gasto alimentario en el primer tercio del siglo XX. Para el franquismo, la cifra ascendería al 23%, en un contexto en el que los planes del régimen para garantizar la subsistencia a través del reparto se mostraron totalmente insuficientes.

## Fuentes

Censo de 1940 para la ciudad de Vigo. INE Histórico.

Faro de Vigo, 1900-1950.

Fondo sobre Alquileres de la Delegación de Hacienda de Vigo. Cajas G11850 y G11851. Archivo Histórico Provincial de Pontevedra.

- La pesca marítima en España en 1920, Fernando Buen, 1922. Instituto Español de Oceanografía.
- Libro de Operaciones Diarias de la Lonxa do Berbés, 02/01/1945, caja 7815. Archivo Histórico Municipal de Vigo.
- Orden de 28 de junio de 1939, regulando la distribución de los productos alimenticios, n.º182 del BOE, 01/07/1939, págs. 3.602.
- Reglamento de Trabajo en las Industrias de Conservas y Salazones de Pescados y similares. Publicado en el BOE el 29/07/1939, págs. 4100-4101.
- Reglamentación de la Campaña Chacinera, n.º247, de 03/09/1948, págs. 4247 a 4254.
- Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de Conservas y Salazones de Pescado. Publicado en el BOE el 31/10/1958, págs. 1841-1842.
- Expedientes de personal de las empresas Massó Hermanos, S.A y Alfageme.

## Bibliografía

- ABREU, Luisa. 2013. The fish canning sector in Spain: Galicia, Vigo estuary, 1900-2003. *Regional and Sectoral Economic Studies* 13(2): 5-18.
- ABREU, Luisa. 2015. The Massó fish canning company an innovative family business, 1883-1994. *EERS. Estudios Económicos Regionales y Sectoriales* 15(1): 5-16.
- ALLEN, Robert. 2014. The High Wage Economy and the Industrial Revolution: A Restatement. *The Economic History Review* 68(1): 1-22. DOI: <https://doi.org/10.1111/ehr.12079>
- BEASCOECHEA-GANGOITI, José María; Pareja-Alonso, Arantza; Serrano-Abad, Susana. 2024. Presupuestos de las familias trabajadoras del área de la Ría de Bilbao en 1924. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (47): 69-94. DOI: <https://doi.org/10.6018/areas.630511>
- BECKER, Gary. 1971. *The Economics of Discrimination*. Chicago: University of Chicago Press.
- BECKER, Gary. 1987. *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza.
- BLAU, Francine; KAHN, Lawrence. 2017. The gender wage gap: extent, trends and explanation. *Journal of Economic Literature* 55(3): 789-865. DOI: <https://doi.org/10.1257/jel.20160995>
- BENEITO, Pilar; GARCÍA-GÓMEZ, José J. 2022. Gender Gap in Wages and Mortality Rates During Industrialization: The Case of Alcoy, Spain, 1860-1914. *Feminist Economics* 28(1): 114-141. DOI: <https://doi.org/10.1080/13545701.2021.1983190>
- BORDERÍAS, Cristina; MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2018. ¿Quién llevaba el pan a casa en la España de 1924? Trabajo y economías familiares de jornaleros y pescadores en Cataluña y Galicia. *Industrial History Review* 27 (74): 77-106. DOI: <https://doi.org/10.1344/rhi.v27i74.19921>
- BORDERÍAS, Cristina; MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2024. *Desigualdades en perspectiva histórica. Trabajo, salarios y género en España, siglos XVI-XX*. Barcelona: Icaria.
- BORDERÍAS, Cristina; MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2024. Family Budgets and standars of living

- among the working classes in Spain (1900-1930). *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (47): 5-14. DOI: <https://doi.org/10.6018/areas.644041>
- BORDERÍAS, Cristina; MUÑOZ-ABELEDO, Luisa; CUSSÓ, Xavier. 2022. Breadwinners in Spanish cities (1914-1930). *Revista de Historia Industrial-Industrial History Review* (84): 59-98. DOI: <https://doi.org/10.1344/rhihr.v31i84.32631>
- BURNETTE, Joyce. 1997. An investigation of the female-male wage gap during the industrial revolution in Britain. *The Economic History Review* 50 (2): 257-281. DOI: <https://doi.org/10.1111/1468-0289.00054>
- BURNETT, Joyce. 2008. *Gender, work and wages in industrial revolution Britain*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BURNETTE, Joyce; STANFORS, Maria. 2020. Understanding the Gender Gap Further: the Case of Turn-of-the-Century Swedish Compositors. *The Journal of Economic History* 80(1): 175-206. DOI: <https://doi.org/10.1017/S002205071900086X>
- CAMPS, Enriqueta. 1990. La teoría del capital humano, una constatación empírica: La España industrial en el siglo XIX. *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Economic History* 8 (2): 305-334. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0212610900008156>
- CAÑAL-FERNÁNDEZ, Verónica; MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2023. Escasez, hambre y racionamiento. Una reconstrucción del presupuesto familiar de la clase obrera en el Gijón de la posguerra. *Historia Social* (107): 19-44.
- CARMONA BADÍA, Xoán; NADAL, Jordi. 2005. *El empeño industrial de Galicia: 250 años de historia (1750-2000)*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- CARMONA BADÍA, Xoán. 2022. Changes in the Spanish fish-canning industry since Spain's entry to the European Union. *Ocean & Coastal Management* 216: 1-10. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2021.105972>
- CARRERAS, Albert. 1983. *La producció industrial espanyola i italiana des de mitjan segle XIX fins a l'actualitat, 3 vols.* Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- COX, Donald; NYE, John. 1989. Male-Female Wage Discrimination in Nineteenth-Century France. *The Journal of Economic History* 49(4): 903-920. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022050700009499>
- CUSSÓ, Xavier; BORDERÍAS, Cristina. 2023. Male wages, household budgets and living standards of Barcelona working class. *Investigaciones en Historia Económica* 19: 3-21. DOI: <https://doi.org/10.33231/j.ihe.2023.05.007>
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. 2005. *Dinámica sociopolítica en Vigo durante la Segunda República*. Tesis doctoral. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- GALLEGOS MARTÍNEZ, Domingo. 2016. Obstáculos comerciales y salariales a la transición nutricional en la España de comienzos del siglo XX. *Investigaciones de Historia Económica* 12: 154-164. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ihe.2015.10.001>
- GÁLVEZ, Lina. 1997. Breadwinning Patterns and Family Exogenous Factors: Workers at the Tobacco Factory of Seville During the Industrialization Process, 1887-1945. *International Review of Social History* 42: 87-128. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0020859000114804>

- GOLDIN, Claudia. 1992. *Understanding the gender gap: an economic history of American women*. New York: Oxford University Press.
- GOLDIN, Claudia. 1995. The U-Shaped Female Labour Function in Economic Development and Economic History. NBER Working Paper n.º4707. National Bureau of Economic Research, Cambridge, MA. In: T.Paul Schultz (ed.), *Investment in Women's Human Capital and Economic Development*. Chicago: University of Chicago Press, 61-90. DOI: <https://www.doi.org/10.3386/w4707>
- GOLDIN, Claudia. 2006. The Quiet Revolution That Transformed Women's Employment, Education, and Family. *American Economic Review* 96(2): 1-21. DOI: <https://www.doi.org/10.1257/000282806777212350>
- GOLDIN, Claudia. 2014. A grand gender convergence: It's last chapter. *American Economic Review* 104(4): 1091-1119. DOI: <https://www.doi.org/10.1257/aer.104.4.1091>
- GERMÁN ZUBERO, Luis. 2009. Coste de la vida y poder adquisitivo de los trabajadores en Zaragoza durante el primer tercio del siglo xx. En Carlos FORCADELL ALVAREZ (ed.), *Razones de historiador. Magisterio y presencia de Juan José Carreras*. Zaragoza: IFC, 373-390.
- HICKS, John. 1932. *The Theory of Wages*. London: Macmillan.
- HORELL, Sara; HUMPHRIES, Jane. 1992. Old questions, new data, and alternative perspectives: Families living standards in the Industrial Revolution. *The Journal of Economic History* 52(4): 849-880. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022050700011931>
- HORELL, Sara; HUMPHRIES, Jane. 1995. Women's labour force participation and the transition to the male-breadwinner family, 1790-1865. *Economic History Review* 68(1): 89-117. DOI: <https://doi.org/10.2307/2597872>
- HUMPHRIES, Jane; RUBERY, Jill. 1984. The reconstruction of the supply of the labor market: the relative autonomy of social reproduction. *Cambridge Journal of Economics* 8(4): 331-346. DOI: <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.cje.a035554>
- LAGO PEÑAS, Ignacio. 2002. La discriminación salarial por razones de género: un análisis empírico del sector privado en España. *Reis* (98): 171-196.
- LE PLAY, Frederick. 1990. *Campesinos y pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX*. Madrid: MAPA.
- LLONCH, Montserrat. 2024. Brecha salarial, estructura ocupacional y género en la industria textil algodonera catalana (1891-1936). En Cristina Borderías y Luisa Muñoz-Abeledo (eds.): *Desigualdades en perspectiva histórica. Trabajo, salarios y género en España, siglos XVI-XX*. Barcelona: Icaria, 111-135.
- MALUQUER, Jordi. 2013. La inflación en España. Un índice de precios de consumo, 1830-2012. *Banco de España. Estudios de Historia Económica* (64): 1-147.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, David; MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel; MOYA GARCÍA, Gracia. 2024. Trabajo, presupuesto familiar y nivel de vida en la Andalucía urbana durante el «Trienio Bolchevique»: Jaén, 1920. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (47): 95-122. DOI: <https://doi.org/10.6018/areas.638361>
- MINCER, Jacob. 1974. *Schooling, Experience and Earnings*. Columbia: Columbia University Press.

- MOLINERO, Carme; Ysàs, Pere. 1998. La historia social de la época franquista: Una aproximación. *Historia social* (30): 133-154.
- MORA-SITJA, Natalia. 2020. The occupational structure of Spain, 1877-1981. Working Paper. University of Cambridge. DOI: <https://doi.org/10.17863/CAM.62629>
- MOREY, Antònia; SEGUÍ BELTRÁN, Andreu; PUJADAS-MORA, Joana; JOVER-AVELLÀ, Gabriel. 2024. Presupuestos familiares en la periferia industrial. Los núcleos urbanos de la Mallorca rural y las ciudades menorquinas, ca. 1920-30. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (47): 45-68. DOI: <https://doi.org/10.6018/areas.629051>
- MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2003. Hombres, mujeres y latas: la segmentación laboral en la industria de conservas de pescado. En Carmen Sarasúa y Lina Gálvez (coords.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante: Universidad de Alicante, 279-306.
- MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2010: *Género y niveles de vida en la industria conservera de Galicia: 1870-1970*. Barcelona, Icaria.
- MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2011. Los Massó. Dos siglos y cuatro generaciones de dinámica empresarial. En Xoán Carmona Badía (coord.), *Las familias de la conserva. El sector de las conservas de pescados a través de sus sagas familiares*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra y Fundación Clúster de Conservación de Productos del Mar, 114-145.
- MUÑOZ-ABELEDO, Luisa; VERDUGO MATÉS, Rosa. 2023. New Evidence for Women's Labor Participation and Occupational Structure in Northwest Spain, 1877-1930. *The Journal of Interdisciplinary History* 53(4): 571-598. DOI: [https://doi.org/10.1162/jinh\\_a\\_01906](https://doi.org/10.1162/jinh_a_01906)
- MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2024. Presupuestos familiares y niveles de vida en una ciudad portuaria del norte de España: A Coruña, 1924. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (47): 155-168. DOI: <https://doi.org/10.6018/areas.638441>
- OAXACA, Ronald. 1973. Male-female wage differentials in urban labour markets. *International Economic Review* 14(3): 693-709. DOI: <https://doi.org/10.2307/2525981>
- PAREJA ALONSO, Arantza. 2012. Las mujeres y sus negocios en la gran ciudad contemporánea. Bilbao a principios del siglo xx. *Historia Contemporánea* (44): 145-181. DOI: <https://doi.org/10.1387/hc.6608>
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro. 2006. Poder adquisitivo y calidad de vida de los trabajadores vizcaínos, 1876-1936. *Revista de Historia Industrial-Industrial History Review* 15(30): 103-142.
- WACHTER, Michael; GORDON, R.A.; PIORE, Michael J.; HALL, Robert E. 1974. Primary and Secondary Labor Markets: A Critique of the Dual Approach. *Brookings Papers on Economic Activity* (3): 637-693. DOI: <https://doi.org/10.2307/2534250>
- ONS, Jerònima; BIBILONI, Andrés. 2004. El mercat de treball a la indústria del calçat a Mallorca (1900-1970). El cas de Lloseta. *Estudis balears* 78-79: 141-159.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro. 2003. *El progreso económico de España (1850-2000)*. Madrid: Fundación BBVA.
- REHER, David; BALLESTEROS, Esmeralda. 1993. Precios y salarios en Castilla la Nueva: La construcción de un índice de salarios reales, 1501-1991. *Revista de Historia Económica*

- ca-Journal of Iberian and Latin American Economic History* 11 (1), 101-151. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0212610900003803>
- RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, Benigno. 1916. *Los pescadores del norte y noroeste de España: su vida social y particular por provincias*. Madrid: Imprenta Alemana.
- ROJO CAGIGAL, Juan Carlos; HOUPP HUNGER, Stefan. 2011. Hunger in Hell's Kitchen: Family Living Conditions during Spanish Industrialization. The Bilbao Estuary, 1914-1935. *Working Papers in Economic History*. USM. WP n.º 11-04.
- SERRANO, Ángel; MALO DE MOLINA, José Luis. 1979. *Salarios y mercado de trabajo en España*. Madrid: Blume.
- SILVESTRE, Javier. 2005. El grado de discriminación salarial de las mujeres en España, 1930: una primera aproximación. *Investigaciones de Historia Económica* 1(2): 105-143. DOI: [https://doi.org/10.1016/S1698-6989\(05\)70004-7](https://doi.org/10.1016/S1698-6989(05)70004-7)
- SOLER I BECERRO, Raimon. 1997. La evolución del salario en una empresa textil algodonera. La fábrica de La Rambla de Vilanova i la Geltrú (1891-1925). *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History* 15 (2): 399-411.
- VILAR RODRÍGUEZ, Margarita. 2004. La ruptura posbélica a través del comportamiento de los salarios industriales: nueva evidencia cuantitativa (1908-1963). *Revista de Historia Industrial-Industrial History Review* (25): 81-126.
- VILAR RODRÍGUEZ, Margarita. 2014. Los diferenciales salariales entre mujeres y hombres en España (c.1850-1975): un análisis provisional. *AREAS: Revista Internacional de Ciencias Sociales* (33): 63-85.

## Notas

1. GOLDIN (2006) dividió el mercado laboral femenino estadounidense del siglo xx en tres diferentes fases evolutivas, culminando en una cuarta fase revolucionaria (*the quiet revolution*) que comenzaba a finales de la década de los setenta. Tras el proceso revolucionario se inaugura un cambio de rol femenino: de simples sujetos pasivos, que tienen que aceptar una distribución de ingresos y tiempo dada, perjudicada por su papel de cuidadoras, a la de sujetos activos, pudiendo negociar tanto en el hogar como en el mercado laboral.
2. En la industria del algodón y lino de Gante, los cabezas de familia contribuían con un 61 y 59%, respectivamente. Otros ejemplos serían los oficios del metal (70%) y los artesanos (77%) (VAN DEN ECHHOUT, 1993). En el caso británico, durante el proceso de industrialización la media de contribución de los cabezas de familia era de un 76% (HUMPHRIES, 1995), un 66% los trabajadores de fábrica y un 85% los jornaleros agrícolas (HORRELL y HUMPHRIES, 1992, 1995).
3. La empresa Massó nace en 1816 como empresa familiar de salazones de pescado. La familia Massó, procedente de Blanes, constituía un ejemplo paradigmático de las numerosas familias catalanas que se asentaron entre la segunda mitad del siglo xvii y comienzos del siglo xix en la costa de Galicia, con el fin de explotar la salazón de sardina. Más adelante, a finales del siglo xix, hicieron la transición de la salazón a la conserva hermética de pescado. A partir de aquí, esta saga familiar se convirtió en líder del sector conservero, junto con otros pocos empresarios vigueses (Curbera, Valcárcel, Antonio Alonso), y así se mantuvieron a lo largo del siglo xx (MUÑOZ-ABELEDO, 2011).
4. Este es el número máximo de observaciones en periodo de estudio. Ello es debido a que el número de mujeres contratadas variaba cada año oscilando entre las seiscientas y las novecientas. La contratación femenina dependía de las costeras de sardina y de la cantidad de pescado que entrase en la fábrica. Así, las empresas conserveras llamarían a un número mayor o menor de mujeres según la afluencia de pescado. En cuanto a las observaciones masculinas la oscilación es menor, entre ochenta y cien, pues sus ocupaciones estaban más relacionadas con la producción de envases, maquinaria, carpintería, etc., por lo que su trabajo era más continuado.
5. El índice ha sido construido ponderando las tarifas pagadas a las diferentes categorías laborales (pinche, auxiliar, oficial 2º, oficial 1º y maestro/maestra) por el número de trabajadores/as de cada tarifa. Véase Reglamentación Nacional de Trabajo en las industrias de conservas y salazones de pescado y similares. Orden del 17 de Julio de 1939, B.O.E , 29/7/1939.
6. La empresa familiar Alfageme se funda en la localidad de Candás (Asturias) en 1873 por Bernardo Alfageme Pérez, quién comenzó la actividad conservera, además de actuar de trajinero entre los puertos marítimos asturianos y el interior peninsular. Tras la Primera Guerra Mundial, Alfageme decide trasladar definitivamente la empresa a Bouzas (Vigo), donde comienza su actividad en 1931. La empresa se hizo más fuerte durante la etapa franquista, convirtiéndose en una de las empresas más importantes del sector.
7. Este método para medir la brecha salarial es conocido como método de OAXACA (1973). No

obstante, el cálculo de la brecha salarial utilizando este método no está libre de críticas, debido a la existencia de variables omitidas (SILVESTRE, 2005).

8. GOLDIN (2014); BLAU y KAHN (2017).
9. Fuente: Tarifas de precios, Abastos y Comercio, Ab-Com 14, Archivo Histórico Municipal Vigo (AHMV). Memorias de la Cámara de Comercio de Vigo, 1926.
10. A partir de mediados del siglo XIX, los censos comienzan a subregistrar la presencia laboral femenina debido a la generalización del discurso de la domesticidad (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 2005; PAREJA ALONSO, 2012; MORA-SITJA, 2020; MUÑOZ ABELEDO y VERDUGO MATÉS, 2023).
11. Si nos centramos únicamente en el análisis de la población activa femenina, la tasa de actividad oficial (TAF) rondaría el 15%. No obstante, sabemos que existe mucho subregistro y que las censadas como “sus labores” estaban trabajando, entre otros, en el sector conservero o metalgráfico (MUÑOZ, 2004; 2010).
12. Los oficiales se clasificaban a su vez en oficiales de primera y de segunda. Los lateros, cerradores y soldadores-reparadores se encontraban en la segunda.
13. Para el desplome de los salarios véase MOLINERO e Ysàs (1998:23) y VILAR RODRÍGUEZ (2004: 81-125).
14. En 1939, al clasificarse los salarios por zonas, se ha realizado una media entre la zona 1 y la 2, en el caso de existir disparidades.
15. Según el *Reglamento* de 1939, entendemos por peones “aquellos trabajadores mayores de dieciocho años que realizan los trabajados que se les encomienda sin especificación determinada y que hayan trabajado un mínimo de seis meses en industrias similares”. En el caso de las auxiliares, se las describe como “obreras de más de dieciocho años que ayudan a su labor a las de los grupos anteriores.”
16. La Ley de 24 de abril de 1958, sobre convenios sindicales y su Reglamento promulgado el 22 de julio del mismo año, determina el régimen legal de la contratación colectiva. BOE, nº99, 25/94/1958. Su regulación se adaptaba a la reglamentación general de las relaciones laborales españolas, en particular a la estructura de los sindicatos verticales (SERRANO y MALO DE MOLINA, 1979:50).
17. Esta es el tipo de dieta similar a la considerada como *respectability basket* por Robert ALLEN (2014).
18. Fuente: Exp. 1910. Peticiones del gremio de fabricantes de pan. Sesión municipal 31/5/1910. Abastos y Comercio, AB-COM 10, AHMV.
19. Una familia de 5 miembros consumiría al día 1,5 de trigo evaluado como pan. (LE PLAY, 1990: 148).
20. Este consumo de pan es superior al considerado en BORDERÍAS, MUÑOZ-ABELEDO y CUSSÓ (2022); pero esto es lógico porque en la dieta atlántica el consumo de pan y patatas fue superior al de la mediterránea en buena parte del siglo XX, como así lo apuntan las primeras encuestas de presupuestos familiares. *Encuesta de presupuestos familiares*, 1958. INE.
21. Fuente: Documentación referente al precio de la carne. Junta Local de Subsistencias. Precios Abastos y Comercio, AB-COM 14, AHMV.
22. Pérez Castroviejo basándose en las dietas de Sanz Escartín, Salillas y Puyol Alonso realizadas para el IRS lo considera así también. Véase PÉREZ CASTROVIEJO (2006).

23. Queda reflejado en Rodríguez Santamaría: “Tratándose de pescadores de aldea, casi todos tienen cerdos que matan anualmente y con su carne dan más sustancia y gusto a este caldo, a la par que toman tocino sobre el pan que les sirve, como ellos dicen, de compango.” RODRÍGUEZ SANTAMARÍA (1916), p. 304.
24. Las familias adquirían en el mercado algunos pescados, como el bacalao o pescado fresco, antes de la costera de la sardina.
25. Faro de Vigo. 21/01/1945. N°24.027.
26. Número 182 del BOE, pág. 3.602, 01/07/1939.
27. BOE, nº247, de 03/09/1948, págs. 4247 a 4254.
28. Faro de Vigo, nº24.027, 21/01/1945; Faro de Vigo, nº24.047, 10/02/1945